

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE DEPARTAMENTO. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO (2PMAR)

LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

| | |
|---|--|
| Curso académico: 2024-2025 | Departamento: Inglés |
| 1. Concreción curricular de la materia: | |
| 1.1 Elementos curriculares del nivel: | |
| 1.1.1 Competencias específicas | <p style="text-align: center;"><u>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.</u></p> <p>Según el Decreto 66/2024, de 21 de junio, del Consell, por el que se modifica el Decreto 107/2022, de 5 de agosto, el currículo de Lengua Extranjera está estructurado a partir de siete <u>competencias específicas</u>, que constituyen el punto de partida para el aprendizaje del idioma. Estas competencias son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Multilingüismo e interculturalidad2. Comprensión oral3. Comprensión escrita4. Expresión oral5. Expresión escrita6. Interacción oral y escrita7. Mediación oral y escrita. |

Para cada una de ellas se presenta una definición y una breve descripción, donde se ofrece información más detallada sobre sus ingredientes –actuaciones y capacidades asociadas, situaciones en las que se despliega y saberes que moviliza–, así como una breve explicación de sus conexiones con el resto de las competencias específicas de la materia, con las competencias específicas de otras materias y con las competencias clave del perfil de salida del alumnado al final de la etapa.

1. Competencia específica núm. (1): Multilingüismo e interculturalidad

Analizar y usar los repertorios lingüísticos de distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento y tomando conciencia de los propios conocimientos, valorando la diversidad lingüística y cultural a partir de la lengua extranjera.

Descripción de la competencia 1: Multilingüismo e interculturalidad

El uso y reflexión sobre el funcionamiento del repertorio lingüístico están vinculados al enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas, puesto que las experiencias del alumnado sobre las lenguas que conoce sirven para el aprendizaje y mejora de las nuevas, así como para desarrollar su repertorio lingüístico plurilingüe y su sensibilización cultural. Precisamente el fomento de la conciencia intercultural favorece el entendimiento con los demás, y sirve para que el alumnado actúe de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, evitando la distorsión estereotipada y la discriminación hacia lo diferente.

Esta competencia específica parte del enfoque intercultural en el que el concepto de intercomprensión lingüística y cultural entre dos o más lenguas resulta clave puesto que implica apoyarse en la lengua materna para acceder a una lengua extranjera. En este sentido, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera, el alumnado realiza constantes comparaciones entre las estructuras de su repertorio lingüístico por medio transferencias que contribuyen a la adquisición de la competencia comunicativa. Por tanto, se debe partir de conocimientos previos de otras lenguas para aprender una nueva, y considerar estos conocimientos como recursos potenciales en lugar de obstáculos.

En el proceso de aprendizaje de las lenguas se establece una comparación continua entre los aspectos culturales de las lenguas, explorando similitudes y diferencias que es necesario evidenciar para la construcción

de la competencia plurilingüe e intercultural. El alumnado no sólo tiene un perfil lingüístico propio, sino también un perfil cultural, y ambos se pueden solapar en mayor o menor medida (por ejemplo, un alumno o una alumna puede ser competente en una lengua y desconocer la cultura de las comunidades que la hablan y viceversa). Por tanto, es conveniente la incorporación de aspectos tanto lingüísticos como culturales en el aula de lenguas extranjeras para consolidar estos perfiles.

En Educación Secundaria Obligatoria se espera que el alumnado profundice en la reflexión sobre las lenguas que conoce y establezca sus propias relaciones, analizando semejanzas y diferencias entre la lengua extranjera y las lenguas de su repertorio lingüístico, con el fin de ampliar sus conocimientos y estrategias comunicativas para responder a situaciones lingüísticas diversas.

Asimismo, en esta etapa se debe promover la valoración crítica y adecuación a la diversidad, tanto lingüística como cultural, para propiciar que el alumnado adquiera estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas, abriéndose a nuevas experiencias, ideas y sociedades, lo cual repercutirá en su formación como ciudadano que debe afrontar los desafíos del siglo XXI.

Al término del segundo curso de la ESO, el alumnado debería comparar y contrastar similitudes y diferencias entre distintas lenguas mediante la reflexión sobre su funcionamiento de manera progresivamente autónoma, y aceptar la diversidad lingüística y cultural propia de países donde se habla la lengua extranjera. Al final de la etapa, tendría que realizar procesos de autoevaluación y coevaluación de las estrategias más eficaces para superar sus dificultades y progresar en su propio aprendizaje a través del contraste de códigos, a la vez que debería aplicar estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística.

2. Competencia específica núm. (2): Comprensión oral

Interpretar textos orales, breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles del ámbito personal, social, educativo y profesional, utilizando los conocimientos adecuados sobre los géneros textuales y las estrategias de comprensión y de escucha activa.

Descripción de la competencia 2: Comprensión oral

El alumnado debe comprender textos orales y multimodales en lengua estándar con una progresiva complejidad entre la obtención de la información literal y específica, hasta llegar a la información explícita e implícita. El trabajo de comprensión se centrará en géneros textuales específicos como: conversaciones, entrevistas, anuncios, biografías, noticias, canciones, poemas, artículos de opinión, podcast, vídeo, conferencias, etc. Muchos de estos textos, adaptados o auténticos, pertenecen a los ámbitos de las relaciones interpersonales, los medios de comunicación social, el ámbito educativo y textos literarios.

Es necesario que el alumnado seleccione, de forma autónoma, las estrategias más adecuadas de comprensión (reconocer, anticipar, inferir, retener, interpretar y seleccionar) y aplique técnicas de escucha activa (formular preguntas para conectar con las ideas de los otros, mostrar empatía, o no hacer juicios de valor).

Asimismo, debe ser capaz de reconocer y discriminar los elementos lingüísticos de textos breves y sencillos, e integrarlos en estructuras más amplias de significado por medio de una constante retroalimentación y establecimiento de hipótesis que permitan analizar el contexto comunicativo. Además, para construir el significado global, resulta clave comprender la organización de la información por medio de la selección de ideas principales, la identificación de los detalles relevantes y las ideas secundarias.

De forma paralela, es esencial la anticipación e interpretación de la información implícita y el análisis de la explícita, a partir de las cuales se realizan inferencias que permiten la identificación del sentido del texto, la intención comunicativa subyacente del mensaje y, en definitiva, la comprensión del significado global del texto. En este sentido, la estrategia de retener frases e ideas durante un periodo de tiempo para interpretarlas posteriormente y mantenerlas en la memoria a largo plazo resultará básica para completar la comprensión de una forma eficiente.

Es importante hacer énfasis en la interpretación de los elementos gráficos y audiovisuales, así como en la identificación del género discursivo y la inferencia del significado de palabras y expresiones de uso poco frecuente.

Durante el proceso de comprensión es importante centrar la atención en los saberes lingüísticos, paralingüísticos (gestos, ritmo en el discurso, dicción y entonación), así como extralingüísticos (entorno sonoro y signos visuales) que permitirán optimizar los diferentes niveles del mismo. Para el éxito de este proceso es recomendable que el alumnado oyente adopte una actitud activa, que muestre curiosidad, que sea objetivo con el discurso, así como que comprenda el mensaje y la forma de ver las cosas desde el punto de vista de la persona emisora con la

finalidad de poder interpretar el texto escuchado.

Además de dichas estrategias, la búsqueda de información en textos orales y multimodales, en soportes tanto analógicos como digitales, resulta clave en la consolidación de los procesos de comprensión, pues permite contrastar de forma crítica la fiabilidad de las fuentes y validar la información.

Finalmente, la comprensión necesita contextos dialógicos, que favorezcan la construcción de un saber conjunto, que formen al alumnado en la identificación y rechazo de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo y promuevan la adquisición de valores para la equidad e igualdad, así como el respeto hacia las diferencias étnico-culturales.

Al término del segundo curso de la ESO, el alumnado debería ser capaz de analizar el tema principal, las ideas secundarias y detalles relevantes por medio de los significados implícitos que el alumnado puede deducir a partir de la información extralingüística (gestos, sonidos e imágenes presentes en el texto oral o multimodal). Al finalizar la etapa, además de aplicar las estrategias anteriores, tendría que ser capaz de emitir valoraciones personales de textos orales y multimodales incluyendo estructuras lingüísticas y vocabulario de uso común.

3. Competencia específica núm. (3): Comprensión escrita

Interpretar información explícita e implícita expresada en textos escritos y multimodales breves y sencillos que incluyen estructuras y vocabulario de uso frecuente, sobre temas predecibles y no predecibles de ámbito personal, social, educativo y profesional, mediante estrategias que permitan desarrollar su repertorio lingüístico.

Descripción de la competencia 3: Comprensión escrita

En la comprensión de textos escritos y multimodales, redactados en lengua estándar, se debe localizar o recuperar la información específica predecible y no predecible por medio de una interacción constante con el texto que implica realizar preguntas y anticipaciones para la comprensión de los significados. Esta interacción compleja utiliza procesos cognitivos como establecer hipótesis, anticipar e identificar las ideas principales y sus detalles, seleccionar la información específica y realizar las inferencias necesarias. Se debe tener presente la importancia de la transferencia lingüística y el uso de todas aquellas estrategias adquiridas en el aprendizaje de la L1.

Los niveles que interactúan para una óptima comprensión conllevan comprender la idea principal y el sentido general del texto, así como un nivel más específico que permita identificar las ideas importantes, los detalles y las ideas secundarias.

Entre los diferentes niveles, se pueden enumerar la comprensión literal, que permite extraer datos explícitos; la inferencial, que permite interpretar y comprender información implícita; y la analítica, que permite establecer comparaciones entre ideas principales y secundarias con la finalidad de establecer reflexiones o conclusiones.

El aprendizaje de los diferentes niveles y estrategias debe adquirirse de manera gradual y autónoma en la identificación de léxico, de estructuras lingüísticas y de expresiones de uso poco frecuente de textos en formato impreso y digital escritos en un registro formal, informal o neutro. Muchos de estos textos, adaptados o auténticos, pertenecen a los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

El alumnado debe reconocer la organización textual y distinguir aquellos elementos discursivos y lingüísticos que permitan identificar la tipología textual: relación entre tiempos verbales y conectores para un texto narrativo, o los ordinales-cardinales para un texto instructivo. De forma paralela, se debe identificar e inferir el significado del léxico y de las estructuras de uso frecuente y poco frecuente, reconocer los símbolos ortográficos y de puntuación, y aplicar las reglas de decodificación entre sonido-grafía. Junto a ello, se debe analizar e interpretar la información de tipo gráfico (iconos, imágenes...) y tipográfico (títulos, subtítulos, exclamaciones, tipos de letra...) para completar la comprensión de un texto en formato analógico o digital.

En este proceso, desde el punto de vista plurilingüe, el profesorado debe ayudar a construir en el alumnado una actitud crítica hacia los aspectos socioculturales y sociolingüísticos, así como los aspectos de diversidad cultural que se dan en los textos presentes en la realidad del aula y en los medios de comunicación.

Además, la adquisición de la comprensión lectora afronta retos derivados de las nuevas formas de distribución e interacción con la información. En este contexto se debe aprender a aplicar estrategias de lectura crítica de información durante los procesos de búsqueda, selección y almacenaje de información procedente de textos multimodales.

Al término de 2.º curso de la ESO, el alumnado debería ser capaz de comprender textos escritos y multimodales en los que se identifica la función comunicativa, el tema principal y las ideas secundarias a partir de la

información extralingüística (soportes visuales, sonidos presentes en el texto multimodal, etc.) y sus conocimientos previos. Al finalizar la etapa, además, tendría que comprender e inferir expresiones idiomáticas de uso común y debería ser capaz de comparar la información con diferentes fuentes documentales con la finalidad de hacer su propia valoración.

4. Competencia específica núm. (4): Expresión oral

Producir textos orales, de manera autónoma y fluida, aplicando estrategias de planificación, producción y compensación, para expresar mensajes sencillos del ámbito personal, social, educativo y profesional, mediante estrategias que permitan desarrollar su repertorio lingüístico.

Descripción de la competencia 4: Expresión oral

La expresión oral implica expresar de forma estructurada y comprensible informaciones, conocimientos, sentimientos y opiniones, adaptándose al registro adecuado en función del tipo de texto y situación comunicativa.

Las estrategias de planificación, compensación y corrección que se ponen en funcionamiento en el proceso de producción son múltiples, y abarcan desde realizar un esquema previo a la producción, a buscar fórmulas para expresar ideas utilizando un repertorio lingüístico limitado, con la ayuda de elementos verbales y no verbales, hasta el uso de repeticiones y aclaraciones.

La fase de planificación supone la preparación de esquemas o guiones que recojan las ideas más importantes que se quieran transmitir en cada situación, utilizando un repertorio limitado de frases y expresiones, así como de estructuras sencillas, según las necesidades concretas de las situaciones comunicativas.

En la fase de producción oral el uso de saberes lingüísticos, paralingüísticos (gestos, ritmo en el discurso, dicción y entonación), así como extralingüísticos (entorno sonoro y signos visuales) es necesario para realizar una producción comprensible.

Durante la producción oral del mensaje pueden utilizarse estrategias de compensación como puede ser el uso de repeticiones, aclaraciones o autocorrecciones, o recurrir a elementos lingüísticos como sinónimos o paráfrasis y a elementos no lingüísticos como gestos, o señalar objetos, con el fin de poder llevar a cabo la expresión oral de

forma eficaz.

Al término del segundo curso de la ESO, el alumno debería producir textos orales breves y sencillos. Al final de la etapa, tendría que ser capaz de producir, de forma autónoma, textos de diferentes tipologías como descripciones, exposiciones, narraciones e instrucciones, entre otros, debería seleccionar el léxico apropiado y utilizar el registro adecuado a la situación comunicativa. Además, tendría que hacer un uso correcto y adecuado de los elementos morfosintácticos, fonéticos y fonológicos para conseguir una comunicación eficaz, fluida y contextualizada.

5. Competencia específica núm. (5): Expresión escrita

Producir textos escritos y multimodales comprensibles y estructurados, de forma autónoma, para expresar mensajes sencillos del ámbito personal, social, educativo y profesional, aplicando estrategias de planificación, textualización y revisión, mediante estrategias que permitan desarrollar su repertorio lingüístico.

Descripción de la competencia 5: Expresión escrita

La expresión escrita implica poner en práctica multitud de operaciones cognitivas previas, simultáneas y posteriores a la realización del discurso, como son la planificación, la textualización y la revisión de mensajes que traten de temas cotidianos de interés personal del ámbito personal, social, educativo y profesional.

La planificación ayuda a identificar los elementos de la situación comunicativa, como son la finalidad comunicativa, el contexto, el destinatario, la estructura y el grado de formalidad que requiere el tipo de texto elegido. Se necesita un trabajo previo para generar, seleccionar, organizar ideas y activar los elementos lingüísticos necesarios para la posterior producción escrita.

Es conveniente partir de situaciones comunicativas experimentadas por el alumnado, ya que en la producción de textos escritos interactúan conocimientos acerca del tema sobre el cual se desea escribir y saberes lingüísticos y discursivos que hacen referencia al texto.

La textualización implica la utilización del vocabulario, las expresiones y las estructuras del repertorio lingüístico adquirido que se adecúen a la situación comunicativa y al propósito comunicativo. El proceso de escritura supone

también la organización de las oraciones con conectores para producir un texto cohesionado y también el ajuste del texto a las características de diferentes géneros textuales.

Finalmente, la fase de revisión del texto es necesaria para detectar posibles errores, poder subsanarlos y así mejorar el resultado final. Además, el tratamiento del error supone una oportunidad de aprendizaje que fomenta la capacidad de aprender a aprender.

Al término del segundo curso de la ESO, se espera que el alumnado adquiera las herramientas necesarias para producir textos breves y estructurados a partir de modelos, mediante oraciones simples enlazadas por conectores básicos. Al final de la etapa debería ser capaz de producir, de manera autónoma, textos escritos y multimodales coherentes y cohesionados de distintos géneros textuales.

6. Competencia específica núm. (6): Interacción oral y escrita

Interactuar de manera oral, escrita y multimodal mediante intercambios sencillos de información, de forma síncrona y asíncrona, mostrando autonomía e iniciativa, para responder a necesidades comunicativas relacionadas con el ámbito personal, social, educativo y profesional, mediante estrategias que permitan desarrollar su repertorio lingüístico.

Descripción de la competencia 6: Interacción oral y escrita

La interacción abarca la comprensión, la expresión, así como la construcción de un discurso conjunto, que utilizará los repertorios plurilingües y pluriculturales del alumnado. La interacción es mucho más que la suma de estas dos competencias, ya que se utilizan estrategias colaborativas como tomar el turno de palabra, cooperar y pedir aclaraciones.

Esta competencia conlleva el trabajo en grupo además de la colaboración y la predisposición a establecer diálogo con otros usuarios de la lengua. Por tanto, el alumnado debe ser capaz de llegar a un entendimiento, llevar a cabo negociaciones de manera empática, asertiva y respetuosa hacia la diversidad, así como ser correcto en las formas.

En la Educación Secundaria Obligatoria el alumnado debe entender, seleccionar, analizar y expresar información

paulatinamente más elaborada que en la etapa anterior, sobre temas cotidianos y de interés personal, público, social, educativo y profesional, en textos orales, escritos y multimodales de distintos géneros dialogados. Así pues, de manera autónoma, tiene que interaccionar con el profesorado, con el resto de alumnado u otros usuarios o usuarias de la lengua extranjera en las funciones interpersonales, colaborativas y transaccionales que se lleven a cabo.

Además, debe identificar y saber utilizar el registro adecuado a la situación comunicativa (adecuación), organizar las ideas con claridad (coherencia), enlazar los enunciados en secuencias textuales cohesionadas (cohesión) y respetar las normas gramaticales y ortográficas (corrección). Todo ello mientras se incrementa de manera paulatina tanto la capacidad de utilizar las palabras y estructuras precisas en los textos orales, escritos y multimodales, como la consciencia de la calidad y creatividad de la propia expresión.

En la interacción se debe identificar, seleccionar y utilizar elementos como la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación y expresiones tanto predecibles como no predecibles. Estrategias como el uso de la repetición, mantener un ritmo adecuado, tomar la palabra, cooperar y pedir aclaraciones, son esenciales en esta competencia. Asimismo, la escucha activa será fundamental puesto que contribuye a la convivencia, a la cooperación, a la tolerancia y a la comunicación eficaz.

Al término del segundo curso de la ESO, el alumnado debería interactuar en conversaciones simples, sobre temas predecibles, de manera progresivamente autónoma, mostrando interés, respeto y empatía por los interlocutores. Al final de esta etapa, el alumnado tendría que interactuar en conversaciones de manera autónoma y espontánea, mostrando interés, respeto y empatía por los interlocutores.

7. Competencia específica núm. (7): Mediación oral y escrita

Mediar entre interlocutores aplicando estrategias de adaptación, simplificación y reformulación del lenguaje para procesar y transmitir información más elaborada, en situaciones comunicativas de ámbito personal, social, educativo y profesional.

Descripción de la competencia 6: Mediación oral y escrita

La mediación es la actividad del lenguaje que consiste en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos orales, escritos y multimodales, utilizando estrategias como la reformulación, la adaptación o la simplificación de la lengua, en consonancia con el objetivo, la situación y los interlocutores o destinatarios de la comunicación.

El alumnado actúa como agente social encargado de crear puentes, de ayudar a construir y de trasvasar significados, de manera que se facilite la comprensión y expresión de mensajes, y también la transmisión de información general y específica de manera autónoma, tanto en su propia lengua (mediación intralingüística) como entre otras lenguas o variedades lingüísticas (mediación interlingüística).

La mediación lingüística trata desafíos como la resolución de conflictos de manera dialogada, el uso de repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas o la valoración de la diversidad personal y cultural de la lengua extranjera, puesto que supone el uso de estrategias y conocimientos para superar barreras lingüísticas y culturales de forma cooperativa, negociar significados y llegar a un entendimiento de manera empática y creativa.

En Educación Secundaria la mediación está orientada a procesar y reformular información e ideas de textos orales, escritos y multimodales, sobre asuntos cotidianos, de interés personal y público, y utiliza tanto medios convencionales como virtuales y se apoya de soporte visual. Son también estrategias específicas de la mediación la simplificación, la adaptación y la transformación del lenguaje, recurrir a la lengua materna o al uso de gestos, la repetición o las aclaraciones, y todo ello llevado a cabo de manera autónoma, responsable y constructiva.

La mediación en esta etapa incluye actividades como resumir, explicar datos, parafrasear, tomar notas, interpretar, traducir textos, así como participar en tareas colaborativas para facilitar la interacción y el entendimiento pluricultural en entornos cooperativos de intercambios de información, adaptados a su nivel, y combinando su repertorio lingüístico (L2-L2, L2-L1, L1-L2).

En ese sentido resulta fundamental conocer, reflexionar y contrastar tanto los elementos lingüísticos y discursivos entre códigos (fonética, gramática, sintaxis, vocabulario o tipología textual), como extralingüísticos (lenguaje corporal, signos visuales, pausas, ritmo y entonación), para la comprensión y posterior reformulación del mensaje.

Al término del segundo curso de la ESO, la mediación se debería realizar combinando el repertorio lingüístico del alumnado y comunicando, describiendo y explicando conceptos a un tercero, pudiendo para ello apoyarse en

soportes analógicos o digitales, e incorporar elementos lingüísticos y culturales en textos orales, escritos y multimodales de los ámbitos personal, social y educativo. Al finalizar la etapa, el alumnado tendría que ser capaz de parafrasear y reformular en la L2 las comunicaciones, descripciones o explicaciones, sin tener siempre que recurrir a apoyos, e incorporar elementos lingüísticos y culturales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

1.1.1.1 Conexiones de las competencias específicas entre sí, con las competencias de otras materias y con las competencias clave

1.1.1.1.1 Relaciones o conexiones con las otras CE de la materia

Las competencias específicas del área de lenguas extranjeras se conectan y complementan entre sí, todas y cada una de ellas son necesarias para que el resto se puedan manifestar. Por ejemplo, para poder transmitir mensajes orales y escritos en el proceso de comunicación se precisa de la comprensión previa. Asimismo, sin comprensión no se puede dar ni la interacción ni la mediación, ya que ambas exigen responder adecuadamente a una situación comunicativa. Además, la competencia multilingüe e intercultural es transversal a todas ellas puesto que supone reflexionar sobre el uso de las lenguas para detectar similitudes y diferencias, tanto lingüísticas como culturales. Por tanto, todas ellas están relacionadas en mayor o menor medida. Las conexiones más destacables entre las diferentes competencias del área de lengua extranjera son las siguientes:

La comprensión oral (CE2) y escrita (CE3) son componentes fundamentales en la adquisición del resto de competencias específicas, ya que sin una correcta asimilación no es posible expresar, interactuar, mediar con otras personas y aplicar conocimientos de ámbito multilingüe e intercultural. De esta manera, su papel resulta clave en la adquisición de las competencias específicas de expresión oral (CE4) y escrita (CE5) en tanto que permiten una correcta producción. En este sentido, facilitan la identificación del objetivo de la situación comunicativa, la organización textual o la selección de las ideas principales y secundarias con la finalidad de que el usuario exprese textos orales y escritos con coherencia y corrección adecuados al registro y a las necesidades comunicativas de cada momento.

La competencia multilingüe e intercultural (CE1) facilita la comprensión del significado de mensajes y textos, así como la detección de similitudes y diferencias lingüísticas y culturales para aplicar los conocimientos a distintos

contextos formales e informales. Asimismo, aspectos como el ritmo, la entonación o el lenguaje no verbal pueden ser comunes o diferir entre las lenguas, por lo que su conocimiento resulta clave para el desarrollo de la competencia de expresión oral.

Todo acto de interacción oral y escrita (CE6) requiere procesos de comprensión y expresión para adaptarse a las necesidades comunicativas del contexto y poder interactuar con el fin de resolver los retos comunicativos planteados en cada momento. Junto a ello, resulta imprescindible identificar los aspectos culturales divergentes entre lenguas y culturas para poder establecer una comunicación fluida y respetuosa con sus usos y costumbres; estos aspectos se relacionan con la competencia multilingüe e intercultural (CE1).

Además, la interacción requiere mediar entre interlocutores en muchas ocasiones, ya que se construye un discurso conjunto entre emisor y receptor, por lo que la relación con la competencia específica de mediación oral y escrita (CE7) es evidente. Cualquier actividad de mediación exige una continua comprensión para poder adaptar y reformular los significados durante la interacción con la finalidad de facilitar la comunicación. Es importante tener en consideración que las actividades de esta competencia específica resultan clave tanto para la reflexión como para la valoración de la diversidad lingüística y cultural, puesto que mediar implica crear puentes para solucionar problemas de entendimiento, muchas veces promovidos por diferencias, no sólo lingüísticas, sino también culturales entre lenguas y culturas diversas, estableciendo así una conexión clara con la competencia multilingüe e intercultural (CE1). Dichas estrategias son transferibles entre lenguas, y pueden contribuir al desarrollo de la competencia mediadora donde la negociación de significados, llegar a acuerdos y transmitir información a terceros es fundamental.

1.1.1.1.2 Relaciones o conexiones con las CE de otras materias de la etapa

La competencia específica de multilingüismo e interculturalidad (CE1) tiene relación con el resto de las materias del currículum, en particular, presenta una estrecha correlación con el resto de materias lingüísticas, puesto que esta competencia implica el análisis y contraste entre elementos comunes y diferentes del repertorio lingüístico del alumnado. Además, la vertiente intercultural se vincula a materias tanto lingüísticas como no lingüísticas, ya que los elementos culturales están presentes tanto en los ámbitos lingüísticos, los científicos, como en los artísticos.

Las competencias específicas de comprensión oral (CE2) y escrita (CE3) se vinculan al resto de materias curriculares y resultan un elemento fundamental para la adquisición del resto de competencias, puesto que sin

comprensión no puede haber aprendizaje. Asimismo, las competencias específicas de expresión oral (CE4) y escrita (CE5) son elementos clave tanto en las materias lingüísticas como no lingüísticas, ya que la identificación del objetivo de la situación comunicativa, la organización textual, la selección de las ideas principales y secundarias garantiza que el alumnado se exprese con la coherencia y corrección adecuadas al registro y a las necesidades comunicativas de cada momento.

Por lo que respecta a las competencias de interacción (CE6) y mediación (CE7), ambas tienen relación con el resto de las materias lingüísticas y no lingüísticas. En el caso de la interacción, esta competencia conlleva comprender, expresar y comunicarse en diferentes situaciones comunicativas, en las que se fomentan estrategias de transmisión de la información de manera personal, cooperativa y respetuosa, así como aquellas que desarrollan elementos pragmáticos como la cortesía lingüística o la etiqueta digital.

En cuanto a la competencia específica de mediación, cabría señalar que todo acto de mediación exige la comprensión previa para poder adaptar, reformular significados, explicar conceptos o crear puentes entre distintos interlocutores. Es por ello que esta competencia se relaciona de manera muy estrecha con materias no lingüísticas que conlleven explicar conceptos o trasladar información en distintos códigos, no necesariamente lingüísticos, por ejemplo, explicar un problema matemático, trasladar los datos que aparecen en un gráfico o indicar los pasos que se deben realizar en un sistema informático.

1.1.1.3 Relaciones o conexiones con las competencias clave

| | CCL | CP | CMCT | CD | CPSAA | CC | CE | CCEC |
|---|-----|----|------|----|-------|----|----|------|
| CE1 Multilingüismo e interculturalidad | X | X | | X | X | X | | X |
| CE2 Comprensión oral | X | X | | X | X | X | | X |
| CE3 Comprensión | X | X | | X | X | X | | X |

| | | | | | | | | |
|-----------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|
| escrita | | | | | | | | |
| CE4 Expresión oral | X | X | | X | X | X | | X |
| CE5 Expresión escrita | X | X | | X | X | X | | X |
| CE6 Interacción oral y escrita | X | X | X | X | X | X | X | X |
| CE7 Mediación oral y escrita | X | X | X | X | X | X | X | X |

Competencias clave del perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica:

1. **CCL: Competencia en comunicación lingüística**
2. **CP: Competencia plurilingüe**
3. **CMCT: Competencia matemática, ciencia y tecnológica**
4. **CD: Competencia digital**
5. **CPSAA: Competencia personal, social y de aprender a aprender**
6. **CC: Competencia ciudadana**
7. **CE: Competencia emprendedora**
8. **CCEC: Competencia en consciencia y expresión cultural**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los criterios de evaluación de la materia establecen el nivel de consecución de las competencias específicas que se espera al final del segundo curso de la etapa y al final de ésta.

En su formulación se incluye la actuación que el alumnado debe realizar, los saberes que ello implica y la situación o contexto en el que se espera que los movilice.

En su nivelación se ha tomado como referencia los descriptores del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, adaptados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo propio de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

CE1 Multilingüismo e interculturalidad

| 2.º ESO (1.er ciclo) |
|---|
| 1.1. Contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, de manera progresivamente autónoma, sobre aspectos básicos de su funcionamiento. |
| 1.2. Utilizar y diferenciar, de forma progresivamente autónoma, los conocimientos y estrategias que forman su repertorio lingüístico, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. |
| 1.3. Diferenciar y valorar, de forma progresivamente autónoma, la diversidad lingüística y cultural propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos del ámbito personal, |

SABERES BÁSICOS:

Los saberes básicos de la materia de Lengua Extranjera son compartidos por el conjunto de las competencias específicas, ya que su aprendizaje, articulación y movilización son necesarios para conseguir tanto el desarrollo de la competencia comunicativa como la conciencia plurilingüe e intercultural del alumnado.

Para la selección de los saberes básicos se ha tenido en cuenta la necesidad de incorporar contenidos que engloben conocimientos, destrezas y actitudes, que sirvan de guía al profesorado en el diseño de situaciones de aprendizaje en las que el alumnado resuelva situaciones comunicativas cotidianas típicas de su entorno, ya sea del ámbito personal, social, educativo o profesional. Asimismo, estos saberes aparecen de manera recurrente a lo largo de los cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, de forma más básica en el primer curso y gradualmente más elaborada y ampliada en los sucesivos cursos, promoviendo así el establecimiento de conexiones y relaciones con los conocimientos previos.

La organización de los saberes se ha realizado atendiendo a la necesidad de relacionar el conjunto de las competencias específicas de la materia con los conocimientos, y con las destrezas necesarias para aplicarlos en

social y educativo.

1.4. Mostrar respeto por las diferencias lingüísticas y culturales de la lengua extranjera, identificando prejuicios y estereotipos, y reconociendo la pluralidad lingüística como fuente de riqueza cultural.

CE2 Comprensión oral

2.º ESO (1.er ciclo)

2.1. Escuchar de forma activa e interpretar, de manera progresivamente autónoma, textos orales y multimodales breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles, del ámbito personal, social, educativo y profesional, así como textos literarios adecuados a su nivel.

2.2. Analizar la función comunicativa, el tema principal, las ideas secundarias y detalles relevantes de textos orales y multimodales a partir de los significados explícitos e implícitos presentes en la información de carácter lingüístico y extralingüístico, por medio de inferencias y sus conocimientos previos.

2.3. Inferir el significado de vocabulario y el uso de estructuras frecuentes, así como expresiones básicas de uso común del ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE3 Comprensión escrita

2.º ESO (1.er ciclo)

3.1. Leer e interpretar, de manera progresivamente autónoma, textos escritos y multimodales breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles del ámbito personal, social, educativo y profesional, y elegir aquellos

diferentes situaciones comunicativas. La integración de los saberes en las situaciones de uso lingüístico supone también la atención a los valores y a las actitudes que fomentan la conciencia plurilingüe e intercultural del alumnado. En cambio, su disposición no denota una jerarquía, ni sugiere un trabajo separado de los contenidos de cada apartado, sino al contrario; los diferentes saberes básicos de los distintos bloques se deben combinar entre sí en el diseño de las situaciones de aprendizaje.

Los saberes básicos de la materia de Lengua Extranjera se dividen en tres grandes bloques, que se deben desarrollar a lo largo de los cuatro cursos de la Educación Secundaria Obligatoria:

1. **Lengua y uso.** El bloque de Lengua y uso abarca el conjunto necesario de saberes para el desarrollo de actividades comunicativas de comprensión, expresión, interacción y mediación e integra los saberes propiamente lingüísticos de la lengua extranjera (fonética y fonología, ortografía, gramática, vocabulario, funciones comunicativas y géneros textuales).
2. **Estrategias comunicativas.** El bloque de Estrategias comunicativas incorpora aquellas destrezas y habilidades necesarias para llevar a cabo los distintos procesos implicados en el

| |
|--|
| que se adecuen a sus gustos e intereses. |
| 3.2. Identificar, de forma progresivamente autónoma, la función comunicativa, el tema principal, las ideas secundarias de textos escritos y multimodales, así como sus significados explícitos e implícitos de carácter lingüístico y su relación con la información de carácter extralingüístico. |
| 3.3. Inferir el significado de vocabulario y el uso de estructuras frecuentes, así como expresiones básicas de uso común del ámbito personal, social, educativo y profesional en textos escritos y multimodales. |
| 3.4. Localizar, seleccionar y contrastar la información en medios digitales, de forma progresivamente autónoma, de diferentes textos multimodales del ámbito, personal, social, educativo y profesional. |

CE4 Expresión oral

| |
|---|
| 2.º ESO (1.er ciclo) |
| 4.1. Producir diferentes tipos de textos orales breves, con una pronunciación, ritmo y entonación adecuados, de forma progresivamente autónoma, utilizando un registro informal y formal, así como un repertorio de expresiones, léxico y estructuras de uso frecuente en situaciones del ámbito personal, social, educativo y profesional. |
| 4.2. Utilizar estrategias de planificación, producción, compensación y revisión, como el uso de palabras o frases sencillas de las diferentes lenguas de su repertorio lingüístico o el uso del contexto verbal y no verbal. |

CE5 Expresión escrita

desarrollo de las competencias en distintas situaciones y contextos comunicativos, para desenvolverse en las situaciones comunicativas, así como reflexionar sobre el uso de los distintos saberes de su repertorio lingüístico y analizar el propio proceso de aprendizaje

- 3. Cultura y sociedad.** El bloque de Cultura y sociedad incluye conocimientos relativos a aspectos culturales (y transversales) de las culturas y sociedades vehiculadas en la lengua extranjera. Se espera que el alumnado sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos de las situaciones comunicativas asociadas a los ámbitos personal, social, educativo y profesional, y a partir de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado y que incluyan retos y desafíos del siglo XXI. En definitiva, el bloque de Cultura y sociedad aúna los conocimientos relativos a aspectos culturales (y transversales) de las culturas y sociedades vehiculadas en la lengua extranjera, y su valoración como oportunidad de crecimiento y de relación con los demás.

2.º ESO (1.er ciclo)

5.1. Producir textos escritos y multimodales breves, coherentes y cohesionados, de forma progresivamente autónoma, en soportes analógicos y digitales, utilizando tanto el registro formal como informal según la tipología textual y la situación comunicativa, sobre temas del ámbito personal, educativo, social y profesional.

5.2. Aplicar estrategias de revisión de textos, de forma progresivamente autónoma, a partir de modelos de los textos escritos.

CE6 Interacción oral y escrita

2.º ESO (1.er ciclo)

6.1. Participar en conversaciones simples, sobre temas predecibles, en contextos analógicos y digitales, utilizando guiones como apoyo.

6.2. Utilizar la cortesía lingüística, la etiqueta digital, el lenguaje no verbal y estrategias para indicar que no se ha entendido el mensaje y solicitar repetición.

6.3. Interactuar mostrando interés, respeto y empatía hacia los interlocutores en contextos pluriculturales, cotidianos, informales, como dar y pedir la palabra, cooperar y pedir aclaraciones.

CE7 Mediación oral y escrita

2.º ESO (1.er ciclo)

7.1. Mostrar interés por participar en la solución de

Bloque 1: Lengua y uso.

Transversal a todas las CE

Funciones comunicativas

- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludos, despedidas y presentaciones; descripción de personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; petición e intercambio de información sobre cuestiones cotidianas; instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros; expresar la opinión y la posibilidad.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, espacio y relaciones espaciales, tiempo y relaciones temporales, afirmación, negación, interrogación y exclamación, y relaciones lógicas básicas.

problemas de incomprensión y entendimiento, sobre asuntos diversos del ámbito personal, social y educativo.

7.2. Comprender, comunicar y describir textos en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico (L2-L2, L1-L2, L2-L1), que incluyan vocabulario, expresiones y estructuras frecuentes, de forma progresivamente autónoma.

7.3. Seleccionar y aplicar, de forma progresivamente autónoma, estrategias de simplificación y adaptación de la lengua, que faciliten la comprensión y expresión oral y escrita de la información en distintas lenguas (L2-L2, L1-L2, L2-L1), adecuadas a las situaciones comunicativas, con apoyo puntual de soportes analógicos o digitales, en función de las necesidades de cada momento.

Modelos contextuales y géneros discursivos

- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

Expresiones y léxico

- Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
- Expresiones y léxico de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

Patrones sonoros, acentuales y rítmicos

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y de uso común, intenciones comunicativas y significados asociados a dichos patrones.

Convenciones ortográficas

- Convenciones ortográficas básicas e intenciones comunicativas y significados asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

Reflexión sobre la lengua

- Consciencia sobre las similitudes formales y diferencias de significados entre lenguas (préstamos, cognados, falsos amigos).

Bloque 2: Estrategias comunicativas

Transversal a todas las CE

Estrategias de comprensión y producción

- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos

orales, escritos y multimodales.

Estrategias conversacionales

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas familiares.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

Intercambios interculturales y mediación

- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Estrategias para resolver conflictos interculturales en contextos personales, sociales y educativos.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en

actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.

Estrategias de autoevaluación y coevaluación

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Estrategias y herramientas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

Tratamiento de la información

- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos.
- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con las personas

hablantes y estudiantes de la lengua extranjera.

Bloque 3: Cultura y sociedad

Transversal a todas las CE

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Valoración crítica de las diferencias en la comunicación no verbal entre las distintas lenguas y culturas.
- Reconocimiento de la necesidad de adaptar el propio repertorio comunicativo al contexto social y cultural en el cual se desarrolla la comunicación.

- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

Diversidad lingüística e intercultural

- Reconocimiento de las diferencias y la diversidad plurilingüe e intercultural.
- Estereotipos de otras culturas donde se habla la lengua extranjera.

Lengua extranjera como medio de comunicación

- Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera.
- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal.

1.1.2 Valoración general del progreso del alumnado

INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

| Competencia específica | Instrumentos de evaluación | |
|--|---|---|
| | Diagnóstica/ formativa | Sumativa |
| CE1. Multilingüismo e interculturalidad | Ejercicios de vocabulario Ejercicios de gramática Ejercicios de traducción Preguntas de cultura Tareas comunicativas (trabajo de destrezas) Aportaciones del alumnado en clase Observación directa de actitudes | Ejercicios de vocabulario Ejercicios de gramática Ejercicios de traducción Preguntas de cultura Tareas comunicativas (trabajo de destrezas) Aportaciones del alumnado en clase Observación directa de actitudes |
| CE2. | Relación / unión | Relación / unión |

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | PORCENTAJE |
|---|-------------|
| CE1. Multilingüismo e Interculturalidad | 10 % |
| <ul style="list-style-type: none"> Examen UD (vocabulario y gramática) Ejercicios de traducción directa e inversa Contenidos sobre cultura | |
| CE2. Comprensión Oral | 15 % |
| <ul style="list-style-type: none"> Examen UD Listening en clase Listening en casa (AULES, páginas web) Dictados | |
| CE3. Comprensión Escrita | 15 % |
| <ul style="list-style-type: none"> Examen UD Reading en clase | |

| | | |
|--------------------------------|---|---|
| Comprensió oral | de informació Preguntas de opción múltiple con justificación de respuesta Oraciones / recuadros incompletos Preguntas abiertas Dictados escritos y visuales Estructura cooperativa Desarrollo y resultados de una búsqueda | de informació Preguntas de opción múltiple con justificación de respuesta Oraciones / recuadros incompletos Preguntas abiertas Dictados escritos y visuales Estructura cooperativa Desarrollo y resultados de una búsqueda |
| CE3. Comprensió escrita | Relación / unión de información Preguntas de opción múltiple con justificación de respuesta Oraciones / recuadros incompletos Preguntas abiertas Ordenación de un texto Recomposició de un texto Estructura cooperativa Desarrollo y | Relación / unión de información Preguntas de opción múltiple con justificación de respuesta Oraciones / recuadros incompletos Preguntas abiertas Ordenación de un texto Recomposició de un texto Estructura cooperativa Desarrollo y |

| | |
|---|-------------|
| <ul style="list-style-type: none"> • Reading en casa (AULES) • Libro de lectura (50% del bloque) | |
| CE4. Expresión Oral | 15 % |
| <ul style="list-style-type: none"> • Monólogo en clase o en casa • Presentaciones orales (proyectos, etc.) | |
| CE5. Expresión Escrita | 15 % |
| <ul style="list-style-type: none"> • Writing UD • Examen UD • Taller de escritura | |
| CE6. Interacción Oral y Escrita | 15 % |
| <ul style="list-style-type: none"> • Diálogo (role-plays) • Intercambio de mensajes, emails (en papel, online, etc.) • Interacción diaria en clase (classwork) | |
| CE7. Mediación Oral y Escrita | 15 % |
| <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios de interpretación de gráficos • Resúmenes de vídeos o audios • Explicación de instrucciones | |

| | | |
|--|---|---|
| | resultados de una búsqueda | resultados de una búsqueda |
| CE4. Expresión oral | Monólogo con el profesorado Monólogo grabado Exposición oral Podcast Rúbrica | Monólogo con el profesorado Monólogo grabado Exposición oral Podcast Rúbrica |
| CE5. Expresión escrita | Redacción en papel Redacción digital: publicación en un blog o foro Producto visual en papel: poster, folleto, etc. Producto visual digital: infografía, página web... Rúbrica | Redacción en papel Redacción digital: publicación en un blog o foro Producto visual en papel: poster, folleto, etc. Producto visual digital: infografía, página web... Rúbrica |
| CE6. Interacción oral y escrita | Diálogo oral y escrito con el profesorado Diálogo oral y escrito con otro alumno/a Simulación o role-play Debate oral y escrito en pareja/ grupos pequeños Estructura cooperativa Rúbrica | Diálogo oral y escrito con el profesorado Diálogo oral y escrito con otro alumno/a Simulación o role-play Debate oral y escrito en pareja/ grupos pequeños Estructura cooperativa Rúbrica |
| CE7. | Conversación con | Conversación con |

ESPECIFICACIONES:

- A la hora de calificar la expresión escrita, se considerará **PRODUCCIÓN NO VÁLIDA** el texto que no se adecúe al tema y estructura propuestos tanto en la redacción de la correspondiente unidad como en el examen.
- El alumnado aprobará cada evaluación cuando obtenga un mínimo de 5 puntos sobre 10, y aprobará el curso cuando la media de las tres evaluaciones (**1ª evaluación: 20%, 2ª evaluación: 30% y 3ª evaluación: 50%**) resulte igual o superior a 5 puntos sobre 10.
- A lo largo del curso, el alumnado leerá **OBLIGATORIAMENTE** un libro de lectura adaptado a su nivel. La nota que obtenga con el trabajo, proyecto o sesión de lectura que se realice de dichos libros constituirá un 50% de la nota del bloque de comprensión escrita o expresión oral.
- En ningún caso el alumnado podrá abandonar ninguna de las competencias específicas, lo cual implica que, **para aprobar la asignatura**, deberá haber presentado todas las tareas evaluables planteadas para cada una de las competencias específicas en cada evaluación en la fecha estipulada por el profesorado. Toda tarea entregada fuera de

| | | |
|---------------------------------|---|---|
| Mediación oral y escrita | el profesorado Conversación con otro alumno/a Redacción en papel Redacción digital: publicación en un blog, foro, etc. Producto visual en papel: poster, folleto... Producto (audio) visual digital: infografía, blog, etc. Rúbrica | el profesorado Conversación con otro alumno/a Redacción en papel Redacción digital: publicación en un blog, foro, etc. Producto visual en papel: poster, folleto... Producto (audio) visual digital: infografía, blog, etc. Rúbrica |
|---------------------------------|---|---|

plazo NO será evaluada (a menos que exista una justificación real).

- ***Si durante la realización de un examen el profesorado se percata de que el alumnado ha copiado, automáticamente suspendería dicha prueba con un 0.**

***ALUMNADO ESO CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR (O CURSOS ANTERIORES):** podrá superar la asignatura pendiente si aprueba la primera y segunda evaluación del curso en el que está matriculado. En caso de no aprobarlas, en el mes de **abril**, realizará un ***examen extraordinario**, basado en los objetivos mínimos de cada curso. Será el profesorado de dicho alumnado el encargado de realizar el seguimiento y de comunicarle la fecha del examen, así como de corregir las pruebas extraordinarias correspondientes.

*El **examen extraordinario** que realizará el alumnado con la asignatura pendiente de **1ºESO, 2ºESO y/o 3º ESO** seguirá los criterios de calificación **LOMLOE**. Por tanto, consistirá en una prueba oral y otra escrita. El alumnado que abandone la prueba oral el día del examen extraordinario, no podrá aprobar la asignatura pendiente.

**Medidas de respuesta
educativa para la
inclusión**

**MEDIDAS DE NIVEL 2
(a nivel de grupo
clase)**

- Actualización de la información educativa sobre el alumnado del grupo, asegurando la protección de datos y la confidencialidad
- Difusión accesible de la información institucional entre el alumnado del grupo y sus familias
- Control de la asistencia y prevención del absentismo
- Coordinación con la persona tutora y el resto del equipo docente del alumnado del grupo
- Unidades didácticas y proyectos disciplinarios e interdisciplinares que relacionan los aprendizajes escolares con el contexto sociocultural local y global
- Unidades didácticas y proyectos disciplinares e interdisciplinares adecuados a las características, necesidades y niveles de logro del alumnado del grupo mediante técnicas y estrategias metodológicas para la inclusión (programación multinivel, representación y expresión (DUA), metodologías centradas en el alumnado que promueven la interacción y la cooperación, TIC para el aprendizaje, tertulias dialógicas, etc.)
- Enseñamiento de habilidades, comportamientos y actitudes para desarrollar la implicación personal (liderazgo positivo, aprendizaje colaborativo y

| | |
|--|--|
| | <p>cooperativo, autoconfianza y fortalezas personales, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ajustes de los procedimientos e instrumentos de evaluación a las características y necesidades de todo el alumnado del grupo Planificación personalizada de actividades de ampliación y refuerzo • Aplicación de las actuaciones y/o programas preventivos de dificultades de aprendizaje acordadas con el alumnado del grupo • Tutoría personalizada o compartida con cualquier alumno/a del grupo y/o con sus familias (presencial y/o telefónica en el caso de las familias) |
| <p>MEDIDAS DE NIVEL 3 (alumnado NEE con Pla de Atenció Personalizada o PAP)</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento exhaustivo de la asistencia • Actuaciones específicas contra el absentismo • Adecuación de los espacios y mobiliario del aula • Adecuación de los recursos tecnológicos y/o materiales • Flexibilización de la escolarización • Repetición de curso • Agrupamientos heterogéneos • Procedimientos de escolarización transitoria • Protocolos de atención sanitaria • Adaptación curricular individualizada • Refuerzo ordinario • Enriquecimiento curricular • Actuación de desarrollo de la competencia lingüística: Grupos de conversación con voluntarios • Actuación de desarrollo de la competencia lingüística: Taller de refuerzo y profundización • Organización por ámbitos • Plan específico de refuerzo (PER) • Medidas para deportistas de élite/ alto rendimiento • Medidas para alumnado que estudia música o danza • PMAR • 3PDC • 4PDC |

| | |
|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • PAC • PASE • CFGB (Ciclo Formativo de Grado Básico) |
| MEDIDAS DE NIVEL 4 (alumnado NEE con Pla de Atención Personalizada o PAP) | <ul style="list-style-type: none"> • PT AL • Educador/a EE • Provisión de soportes técnicos/ tecnológicos • Adecuación y accesibilidad personalizada: espacios y mobiliario • Adecuación y accesibilidad personalizada: materiales didácticos y curriculares específicos • Adecuación y accesibilidad personalizada: recursos tecnológicos específicos • SAC • Becas y ayudas NEE • Adaptación curricular individualizada significativa • Programa específico de adquisición y uso funcional del lenguaje • Currículum personalizado para: la estimulación sensorial y cognitiva • Currículum personalizado para: el aprendizaje motor • Currículum personalizado para: la adquisición de hábitos y autonomía personal • Flexibilización de la escolarización para AACC • Repetición extraordinaria • NEE • Docencia UPH/ Atención domiciliaria |